

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á dos cuartos línea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten será convencional el precio. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales; con tal que no excedan de diez líneas de impresion. Las que resulten de mas serán de pago.

Precio de suscripcion 7 reales al mes y 19 el trimestre en Córdoba. Fuera de esta capital á 21 reales el trimestre.

Ultramar y extranjero, 27 rs. el trimestre.
LOS NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN A SEIS CUARTOS.

Se suscribe en la redaccion y administracion que se hallan establecidas en la calle Puerta del Osario, número 23, ó por cartas de aviso que se dirigirán al propietario y director del periódico, señor Baron de Fuente de Quinto.

Tambien se admiten suscripciones en la librería de don Francisco Lozano, calle de la Librería.

Año II.

Viernes 17 de Agosto de 1860.

Núm. 224.

Tenemos curiosos pormenores de la visita hecha por Muley-el-Abbas á nuestros buques en el puerto de Tánger.

«Muley-el-Abbas (dice una carta de aquella ciudad,) que reside actualmente en Tánger en su magnífica Alcazaba, manifestó al Sr. Merri, nuestro representante en esta, vivos deseos de visitar el navio *Rey Francisco de Asis* y el vapor *Isabel II*, surtos en esta rada. El Sr. Merri hizo presente al señor brigadier Peri, comandante de dicho buque, los deseos del príncipe musulman, y ambos convinieron invitar á S. A., á fin de que concurriera á bordo el día 7 del actual á la una de la tarde. Con efecto, una hora antes de la prefijada, hallábase en el muelle de Tánger una hermosa falúa, con su correspondiente carroza lujosamente adornada y patronada por el primer contra maestre del navio, que es graduado de oficial. En la popa de dicha falúa ondeada el pabellon español, y al costado de estribor, delante de la carroza, el rojo pabellon marroquí. El estampido de los cañones de las baterías de Tánger, anunciaron llegado el momento de que Muley-el-Abbas abandonaba por primera vez las playas africanas para pisar el suelo español, representado en aquel castillo flotante, donde flameaba la gloriosa ban-

dera de Castilla. Ya deslizaba rápidamente entre las olas la citada embarcacion, dirigiéndose hácia el navio, y al pasar entre las boyas de los demás buques de guerra españoles que se hallan aquí fondeados, fué saludado por todos con quince vivas á la Reina y veintinueve cañonazos, hallándose una parte de las tripulaciones en las vergas, convenientemente distribuidos, segun se acostumbra en estos casos.

Al aproximarse la falúa al portalon de estribor del navio, el comandante del mismo, acompañado de su segundo don Francisco de Paula Aicardo, salió á recibir al príncipe de una manera tan respetuosa como cortés. Formada toda la guarnicion y tripulacion de este buque de popa á proa, vestida de gala y con las armas presentadas entró Muley-el-Abbas entre las filas, acompañado de varios magnates del imperio, del representante español y seguido de su guardia de honor. Con paso magestuoso marchaba al compás de los tambores y cornetas que batían marcha, y de los ecos armoniosos de la música que atronaba los aires con la marcha real. Aun cuando el severo aspecto y atezado rostro de este infortunado príncipe, apenas permitia reflejarse en su fisonomía las emociones del alma, notábase sin embargo en él una ligera agitacion debida

tal vez á las encontradas ideas que asaltarían su mente, al recordar con amarguras las derrotas que sufrió poco tiempo antes por las mismas armas que hoy rendian homenaje á su elevada gerarquía. Su modesto traje casi en nada se diferenciaba de los que le acompañaban. Solo el color morador de su albornoz contrastaba con la blancura de los que vestian los que componian su cohorte.

Examinó con alguna detencion lo mas notable del navio, sorprendiéndole de una manera agradable la prontitud con que al toque de zafarrancho general de combate volaron con la rapidez del rayo á ocupar sus puestos respectivos, cada uno de los individuos que momentos antes se hallaban formados sobre cubierta. Como militar admiraba la rapidez y precision con que se practicaron los ejercicios, como hombre de alguna cultura elogiaba el aseo y buen orden que en todo se notaba. Aun cuando el día era apacible, y la mar no estaba agitada, cosa estraña en esta rada, Muley-el-Abbas poco acostumbrado á la vida del mar, se encontró algo modesto de mareo, y despues de haber estado sentado en una decente y cómoda butaca en la toldilla, pasó á la cámara del comandante, en donde acompañado de este y de los jefes y oficiales de to-

dos los buques, aceptó un magnífico refresco que la galantería del brigadier Peri le había dispuesto. Salió de abordó sumamente complacido, habiendo recibido de todos los buques los mismos honores que les corresponden por ordenanza, acompañándole además hasta el desembarcadero los botes de los buques de guerra, conduciendo jefes y oficiales de la Armada. Al llegar al muelle se despidió del señor Peri, dándole señaladas muestras de gratitud, por la amabilidad con que le han recibido.»

Nuestro corresponsal nos remite la siguiente carta:

Montilla 14 de agosto.

Una brillante reunion hubo anoche en esta ciudad, á consecuencia de venir convidadas muchas personas distinguidas de la villa de Aguilar, Puente Genil y Lucena, en casa del señor alcalde de esta don Joaquin Aguilar Tablada y Blanco.

Nuestras lindas paisanas y las simpáticas señoritas de Quirós lucian sus encantos en el alegre patio del festin, elegantemente adornado.

Alternativamente se cantó y bailó, distinguiéndose por su entonacion, voz y sentimientos músicos la señorita de Rio-boo y el señor don José M. Vazquez,

— 131 —

señor de Valcárcel que juega y pierde siempre, es efectivamente tío de esa joven?

—Ese caballero es de Sevilla, y parece que tiene en Granada á la familia de su difunta esposa, pero no se sabe de ella ni de su hija, que permanece en aquella ciudad.

Yo puedo asegurar que Julia no es de la familia de la mujer de don Alberto,

—¿Ni de la suya?

—No diré tanto; pero lo cierto es, que esa sobrina vive aislada en el mundo que frecuenta. Su carácter es triste, y sus maneras distinguidas. Conviene observar, sin embargo, que apenas saluda á la señora de Arizcum, á pesar de ser muy amiga de su hija.

—¿Es rico ese don Alberto?

—Se dice que el juego le hizo millonario; pero desde hace algun tiempo, la suerte se le muestra enemiga.

—Y á Julia, ¿no se la conocen adoradores?

—Ha desechado algunos que se la presentaron hace un año. Su poca alegría y su elevada conversacion, suelen no ser comprendidas por los jóvenes superficiales del

— 130 —

—Mas lo sería para mí,—replicó Enrique,—si pudiera adivinar en cada fisonomía la historia de cada persona. Nada me parece tan insoportable como tener que informarme de todos los individuos en quienes fijo mi atencion en una de estas reuniones.

—¿Tiene Vd. curiosidad de saber los antecedentes de alguna en particular?—le preguntó Olivenza.

—De la que aparece ahora por aquella puerta, del brazo de la niña de la casa.

Efectivamente, Adela y Julia entraban en aquel momento en el salon.

—Satisfaré su curiosidad de Vd. del mejor modo que pueda. Se llama Julia, y no tiene padres; vive en compañía de un tío suyo, segun le llaman por el mundo, y ese tío es don Alberto.

—Cómo,—esclamó Enrique,—¿esa niña es sobrina de don Alberto y ese don Alberto es el amante de la señora de Arizcum?

—Dicen eso,—contestó Olivenza sonriéndose.

—Ahora comprendo la amistad que parece reinar entre las dos niñas. ¿Y ese

— 127 —

té, prefiero este último método pasivo, en el que si bien se espone el dinero, no se cansa la mano en barajar, ni la lengua en proponer.

—¿Quién es ese señor que pierde tanto dinero, segun dice?—preguntó Enrique á Eduardo.

—Ese es el que estaba anoche en el palco de la señora de Arizcum. Se llama don Alberto Valcárcel, dicen que es viudo y que tiene una hija en Granada. Se ignora su posicion social; pero en el día es, segun malas lenguas, el amante de la brigadiera.

—A propósito, no he visto al amigo que nos presentó en el palco, y nos dijo que la señora tenia por él demasiado interés.

—Mirale ahora á su lado, porque supongo que me hablarás de Olivenza.

—Es cierto, y ahora le veo efectivamente en el salon, sonriéndose con la señora de Arizcum, mientras el don Alberto continúa pasando al ecarté.

—¿Dos onzas al rey!—gritó un viejo muy grueso que estaba delante de Eduardo y Enrique.

—Van,—contestó Alberto.—Si las pier-

que cantaron trozos escogidos de las mas bellas óperas.

Dulces y helados al principio, un magnífico ambigú despues, el baile, el canto, la atencion y la multiplicacion de afectuosas simpatías, principalmente en las señoras de la casa, nos ha dejado tan gratos recuerdos que no nos será fácil olvidar.

Noticias de España.

Escriben de Barcelona que la comision de festejos continúa activamente sus trabajos.

Parece que no habrá baile en las casas consistoriales, ni los regidores usarán traje á la antigua; pero en cambio se recibirá á la real familia con las mismas formalidades que á Cristóbal Colon, cuando fué á ofrecer el Nuevo-Mundo á Isabel I. Habrá iluminaciones, corridas de toros, encañas, etc., etc. Tambien se preparan juegos florales que serán presididos por SS. MM. si á bien lo tienen.

Cuenta un periódico de Reus que en el pueblo de Alexar existe un pánico aterrador entre los vecinos, con motivo de la muerte del juez de paz. Parece que hay quien jura y perjura que el muerto se pasea todas las noches por la casa que habitó en vida, la cual ha sido abandonada. Se oye continuamente un ruido infernal, sin que nadie se atreva á penetrar en ella. A tan alto grado ha llegado el pavor, que hasta el cura párroco se ha visto precisado á presentarse en dicho edificio, á conjurar los malos espíritus que vagan por aquella mansion de terror.

Los periódicos de Sevilla dan ya noticia de la desgraciada muerte del distinguido oficial de Estado Mayor señor Aguirre de Tejada, noticia que por consideraciones de familia no hemos querido publicar, hasta que la hemos visto en uno de nuestros cólegas. Lamenta-

mos la pérdida de ese valiente y nos unimos al justo dolor de su afligida familia.

La embajada marroquí se compone de once personas. Trae magníficos caballos de regalo para SS. MM.

Antes de venir á Madrid se propone visitar Aranjuez y Toledo.

Las habitaciones donde ha de alojarse en Madrid, quedarán el día 26 corrientes.

Una carta de Tánger á que se refiere *El Constitucional* de Cádiz y fechada el 10, dice:

«Ya han cesado los moros de pagar en napoleones, como habian practicado hasta aquí. Ahora el pago se verificará en oro, y no oro de mediana calidad, sino en excelente oro español. Se cree que pronto dejarán nuestros comisionados á Tánger, pues las operaciones del cobro cesarán en aquel punto, pasando á Gibraltar á continuarlas, pues allí estan depositadas cantidades de dinero para este objeto.

Al dejar á Madrid el Sr. Herrmann dirige la galante despedida que insertamos á continuación:

«Muy señor mio: El deseo de despedirme del público madrileño me obliga á molestar á usted con objeto de suplicarle se sirva publicar en su apreciable periódico las siguientes líneas, anticipándole las gracias por este y otros favores de que soy deudor á la imprenta.

Voy á dejar, acaso para siempre, la capital de España, despues de haber permanecido en ella cerca de medio año, recibiendo constantemente, ya en las funciones públicas, ya en las particulares, las mas delicadas pruebas de afecto y galantería. El viento de la suerte podrá llevarme á donde quiera; pero el recuerdo que guarda mi corazón de un público tan inteligente y benévolo no se borrará jamás: nunca el viajero, despues de atravesar el desierto se ol-

vidó del oasis donde cobró nuevo aliento y nueva vida.

He hecho, señor Director, cuanto he podido por mostrar mi profundo agradecimiento, trabajando en beneficio de los pobres y los desvalidos: siento que mis medios no correspondan dignamente al constante favor del público, á quien hago el último llamamiento para la funcion del miércoles 15, cuyos productos se destinarán íntegros á socorrer las desgracias que en Siria sufren nuestros hermanos por la creencia y la fe de Jesucristo.

Voy á partir: no encuentro palabras que espresen este adiós á un pueblo querido. Si en los varios sucesos de mi vida de artista, donde quiera que me encuentre, oigo algo que recuerde esta hermosa lengua castellana, ó hable de esta patria de los héroes y los caballeros, allí latirá siempre un corazón alborozado, allí se abrirán siempre los brazos de un hermano por la simpatía y el agradecimiento:—y ese corazón será el mio, y ese fraternal cariño durará lo que dure la vida de

C. Herrmann.

S. A. R. el Príncipe de Asturias tomará en Barcelona los baños de mar que le han sido indicados como convenientes para su salud.

Los señores duques de Tetuan dieron el domingo un magnífico almuerzo en Riefrío á los ministros de Fomento y Gracia y Justicia, una teniente aya de Palacio, señores Santa Cruz, Vivó, Jimenez Cuenca, Carlos Navarro y oficiales de la presidencia y de Guerra.

Hay ya noticias de la llegada de la embajada marroquí á Valencia, donde se detendrá cinco ó seis dias.

La cantidad que ya ha ingresado en tesorería procedente de la indemnización abonada por los marroquíes pesa unas 2800 arrobas.

Se está embarcando en Tánger otra remesa que asciende á unos 25 millones de reales en onzas de oro, pesos y pesetas.

En unas escavaciones que se han hecho, término de Peñafior, en el ferrocarril de Sevilla á Córdoba, se ha encontrado un anfora de gran mérito, que ha sido regalada á la diputacion arqueológica de Sevilla.

La epidemia colérica ha causado en Velez Málaga 370 defunciones. El estado de la salud de aquella poblacion dicen que es ya buena y que para el 20 del actual se cantaría el Te-Deum.

El 14 á las doce de la noche entraron en Madrid veinte y tantos carros cargados de dinero, procedente del que la fragata *Princesa de Asturias* acaba de trasportar desde el puerto de Tánger.

El 13 salió de Madrid el inspector de Palacio, señor Oñate, con objeto de recorrer las poblaciones que SS. MM. han de visitar en su próxima escursion, y disponer lo necesario para su alojamiento.

Noticias del extranjero.

De Inglaterra se enviaron á los presidios de Ultramar en el decenio que terminó en fin de 1859, 5465 personas que ocasionaron un gasto de 99 millones de reales.

El vapor «Great Eastern» sigue atrayendo en Nueva-York cada vez á su bordo mayor número de personas, siendo este por el término medio de 15 á 20,000 por día, ascendiendo ya á 175,000 las que lo han visitado desde que llegó á aquella ciudad. Dicese que ya se han vendido sobre 600 billetes de pasaje para el viaje de placer que iba á hacer el citado vapor

— 128 —

do, serán ya 50 las que me lleva el juego esta noche.

—Muchasson,—murmuró Enrique en voz baja.

—¿No te gusta el juego?—le preguntó Eduardo.

—Cuando no tengo dinero, no me gusta nada.

—¿Quieres ver mi aplomo? oye.—Eduardo abrió paso por entre todos, y dirigiéndose á Alberto, le dijo.—Voy otras cuatro onzas contra Vd.

—Vayan,—contestó este.

—¿Y si pierdes?—le dijo Enrique.

—Jugando contra ese hombre, se gana siempre. Le he visto en muchas reuniones y no ha ganado una sola vez.

—Pero si pierdes habrá que pagar, y no creo que tengas tú lo bastante.

—Si ganamos tocaremos á dos onzas cada uno, y si perdemos pediremos á Olivenza las cuatro onzas, diciéndole que habias contado con él para que jugara con nosotros y que hemos perdido. Estando al lado de la señora de la casa no tendrá mas remedio.

—¿Es rico Olivenza?

— 129 —

—Millonario.

—Entonces, aunque el medio no me parece muy humano, no le desapreuebo. La Doctrina dice que se debe amar al prójimo; pero no teniendo nosotros un cuarto y siendo ese hombre millonario, no creo que se tenga por nuestro prójimo.

—Además, tú debes recordar que nos suplicó que viniéramos á esta reunion y entretuviésemos á don Alberto. Ya le estamos entreteniendo.

—¡Hé perdido!—gritó estedando un puñetazo en la mesa al ver que habia dado el rey á su contrario.

—Treinta y dos duros te pertenecen,—dijo por lo bajo Eduardo recojiendo cuatro onzas de la mesa.

—El señor sea contigo,—contestó Enrique guardándose dos.

Terminado aquel negocio, que no era por cierto muy distinguido, Enrique y Eduardo volvieron á salir del gabinete y entraron en el salon. A su encuentro se presentó Olivenza que dándole la mano cordialmente le preguntó lo que les parecia la reunion.

—A mí, excelente;—dijo Eduardo.

— 132 —

dia. En su casa no se recibe á nadie, y por lo tanto, todo el mundo ignora las interioridades de dicha familia. Adela es quien la visita á menudo, y ambas suelen estar siempre juntas la mayor parte del día.

—Me dijo Vd. la otra noche que don Alberto iba á salir de Madrid dentro de un mes. Si eso sucede, se llevará probablemente á su sobrina.

—Le he oido decir que no.

—Entonces, ¿cómo ha de quedarse sola en la corte?

—Todo pudiera suceder. Por lo que veo le interesa á Vd. esa jóven segun lo que me habla de ella. O yo me equivoco, ó anoche llamaba Adela su atencion de Vd.

—Eduardo es el enamorado.

—Poco á poco,—dijo este, que hasta entonces habia estado escuchando el diálogo de sus dos amigos sin interrumpirlos:—lo que dice Enrique no es un hecho consumado, y hasta ahora no se sabe de fijo el giro que tomará este negocio.

—Debo aconsejar á Vds. una cosa,—dijo Olivenza acercándose al oido de sus dos interlocutores.—Se asegura que don Alberto tiene aún mas celos de los amantes de

á Cabo Mayo, habiéndose reservado para las señoras el uso esclusivo de los camarotes.

Variedades.

La corona de oro que la provincia de Alicante regala al señor duque de Tetuan como representante del ejército, en memoria de los gloriosos hechos de la guerra de Africa, está formada de dos ramas de laureles de oro, cuyas hojas, primorosamente trabajadas, imitan de un modo admirable las de la planta destinada al génio, y está enlazada por una cinta del mismo metal, que lleva los colores nacionales y las inscripciones siguientes:

«La provincia de Alicante al Excmo. señor don Leopoldo O'Donnell, general en jefe del victorioso ejército español.»

Algunos ramos de bellotitas de oro, cuya matiz imita perfectamente á la flor del laurel, se mezclan entre sus hojas, muchas de las cuales se distinguen por un pequeño tope de oro en la punta.

En dos hojas un poco culminantes están grabados los nombres de las batallas de Vad-Rás y Tetuan. La elegante caja que encierra este presente es de concha de forma oblonga, con incrustaciones alegóricas en planta, diestramente ejecutadas, y cubierta en su parte interior de terciopelo blanco, sobre su cubierta lleva la inscripción siguiente:

«20 de marzo.

Al Excmo. señor don Leopoldo O'Donnell, duque de Tetuan, en representación del ejército español de Africa, la diputación provincial de Alicante.

1860.»

Esta inscripción va en un carácter de letra bastardo español, que armoniza con el decorado, y alrededor de ella campean primorosamente cincelados en plata, los escudos de armas de los catorce partidos judiciales de esta provincia, colocados por el orden de mayor importancia, partiendo desde el de Alicante, de izquierda á derecha.

En cada uno de los dos costados mayores del estuche, figura un escudo de armas: son el de Castilla y Aragon, porque los súbditos de las dos coronas constituyendo la España actual, han contribuido con su sangre y con sus bienes al sostenimiento de la gloriosa campaña. Para completar el delicado emblema, la llave que cierra el estuche está formada por la conocida cifra de S. M. la Reina Isabel.

Miscelánea.

QUISQUILLOSO ES EL COFRATE.—Se queja *El Cócora* de que varios periódicos de provincias copian en la gaceta sus anécdotas, sin espresar de donde las toman. Nosotros hemos publicado algunas, así como nuestros sueltos los publican á su vez otros periódicos, sin que nos quejemos de que no espresen de donde los han tomado; porque esa es la costumbre en

cosas de poca importancia, y nos figuramos que la gloria de referir un cuento ó suceso con mas ó menos gracia, sea de tal entidad, que deba mostrar el clarín de la fama dónde está su autor: máxime cuando muchas de esas anécdotas no son inventadas por los redactores de *El Cócora*, sino que corren de boca en boca, aunque sea con peor estilo ó menos gracia; pero, dando gusto á nuestro cólega, aclararemos á nuestros suscritores que están insertas en dicho periódico las gacetas que publiquemos con una C á su final.

CARIDAD, HERMANOS.—Algunos periódicos y escritores de Madrid tienen la intolerancia de censurar ó menospreciar á los escritores de provincias; olvidando que de ellas han ido á dar brillo á la corte las notabilidades literarias que mas fama han alcanzado; que tal vez algunos jóvenes de los que hoy publican ensayos en las poblaciones subalternas, irán á Madrid algun día á reemplazar á los hombres de talento que la muerte arrebató: y que los que no podemos aspirar á tan brillante porvenir, en el hecho de contentarnos con dar á luz nuestros pobres escritos en estos rincones de la Península, somos dignos por nuestra modestia de alguna consideración, ya que trabajamos de balde, cediendo á una afición que á nadie perjudica.

ESTUVO BIEN.—Hemos tenido el mayor gusto de oír la erudita y bien combinada homilia que ha predicado en el crucero de la Santa Iglesia Catedral antes de ayer, en presencia del Prelado y un numeroso concurso, el señor don Bartolomé Madueño del Castillo, predicador de S. M. y cura muy antiguo del Sagrario de la Santa Iglesia, que en sus materias escogidas, forma elegante y á la altura de los conocimientos oratorios modernos, ha manifestado que los posee en alto grado y que es por ello digno de elogio.

Existen en la actualidad en esta ciudad oradores eminentes y distinguidos que dan honor al seminario, donde adquirieron sus conocimientos, habiéndose señalado desde luego el que elogiamos con todo el público que con tanto gusto le oye, desde que predica en esta ciudad. Sirva de satisfacción al orador y á la digna clase de Párrocos á quien preside.

UN POQUITO DE LEÑA.—Antes de anoche en la Ribera se movió algun escándalo, á causa de que un hombre, con sus barbas y todo, le dió una paliza á un niño, cuyos gritos acarrearon á los municipales, que llegaron una hora despues. Mas vale llegar á tiempo....

MAS SOBRE AQUELLO.—La causa de haber subido el pan, aunque parezca escandalosa, no lo es; parece que se presentaron los nublados amenazando tormenta, y los panaderos dijeron: modo de conjurarla, subir el pan: he aquí esplicada esa gran medida salvadora... de sus bolsillos.

GARBANZOS Y AVELLANAS.—La velada de San Agustín estuvo antes de anoche bastante concurrida, contribu-

yendo también á la desanimación de los paseos.

POR NO EVITAR LO QUE SE DEBE.—Antes de anoche, cerca de las doce, en la calle de la Cal-de-avejar, estando durmiendo en su casa Ramon Cuerva, dependiente de la ronda de visita, se pusieron unos cuantos á cantar al pié de su ventana, y viendo que no lo dejaban dormir, salió y con prudencia les dijo que hicieran el favor de retirarse; por lo cual se cruzaron varias contestaciones entre el referido Cuerva y los otros, los cuales dieron á aquel una puñalada, que le echaron las tripas al aire. A los lamentos de este salió su muger á la calle en camisa y lo recogió, volvió á salir en busca de facultativos, fué á la casa de tres de estos y todos estaban enfermos; tropezó con un gallego vestido de sereno en el Realejo, el cual se evadió de acompañarla, diciendo «non queiro»; hasta que habiendo dado con otro mas humano, el de la Puerta del Rincon, la condujo á casa del celador don José Maria Navajas, el cual inmediatamente fué á casa del enfermo, y lo condujo al hospital en una camilla con varios individuos que estaban en la calle, que se prestaron gustosos á ello. Llegaron al hospital, donde esperaron á que les abriesen la puerta mas de un cuarto de hora, quizá con las precauciones con que se guardan las llaves. El profesor don Rafael Ceballos fué avisado, por ser la herida tan grave, y acudió con un celo que le honra, é hizo la curación oportuna. El juez de primera instancia interino don Rafael Garcia Lovera, acudió con su escribano, tan activamente como acostumbra, luego que recibió aviso del espresado celador, para practicar las primeras diligencias del sumario.

HERIDAS.—En la puerta del Rincon un joven ha herido á otro levemente.

IDEM.—En la Fuenseca iba conduciendo un carro Rafael Garcia Lopez y le insultó y acometió con una navaja un tal Clemente que parece iba embriagado. Retirándose aquel del agresor cayó al suelo y este le dió dos puñaladas. Fué conducido al hospital por el celador de Santa Marina. ¿Si se habrá dado la gente á beber del peleon? Olvidan sin duda que las enfermedades del verano bastan para diezmar á los vivientes.

PICA EN HISTORIA.—Ayer seguían los nublados y el frio, que muchos consideran como preludios de tormentas. Aviso á los labradores para que se apresuren á encerrar sus granos.

CADA MOCHUELO...—Antes de anoche estuvieron muy desanimados tanto el paseo de San Martín como el de la Ribera. Un fuerte viento, cuya frialdad era agena á la estación, contribuyó á desanimar las gentes que no están por los extremos; además la música no asistió á San Martín, á pesar de la solemnidad del día.

COINCIDENCIA NOTABLE.—El día que murió de repente el señor don José Anhelega, hallándose sentado en la casa del ebanista señor Rodriguez, murieron en el mismo momento, y repentinamente también, dos canarios

que habia en un estanco de una casa contigua á la en que falleció el señor Anhelega: lo cual prueba que la atmósfera en aquel sitio envolvía miasmas deletéreos.

Y ERA VERDAD.—Estaba un gitano limpiando en la puerta de su casa al sol un jaco que no podia servir ni para toros, y pasó por allí al mismo tiempo otro gitano algo chuseo y le preguntó:

—¿Compare, aonde es la fiesta esta noche?

—Compare; ¿por qué me ise osté eso?

—Porqué se lo tengo é isí, cómo estasté limpiando el arpa...

Por lo no firmado, ACISCLO DE PRADOS.

Boletín religioso.

Hoy.—San Pablo y Santa Juliana, hermanos mártires.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 14 DE AGOSTO.
3 por 100 consolidado... 49-20-00-00
3 por 100 diferido..... 41-30-00-00.
Deuda del personal..... 00-00-00-00.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del día 14 de agosto de 1860, á igual hora del 16.

Trigo.—Fanegas 60, de 45 á 46.

Cebada.—Fanegas 00, á 00.

Fuera de la Alhóndiga.

Trigo.—Fanegas 900, de 45 á 48.

Cebada.—De 23-50 á 23-75 rs.

Carne de vaca á 34 cuartos libra.

Aceite á 67 reales arroba.

Idem en molinos á 55.

Jabon blando á 17 cuartos libra.

En el mercado de granos de esta corte se vendieron el 10, 1,628 fanegas de trigo de 38 á 48 reales vellon fanega, quedando por vender 1414 fanegas. Trigo trechel de 50 á 56. La cebada nueva se vendió de 22 á 24 y medio; idem añeja de 25 á 25 y medio reales fanega. La algarroba á 27.

SEVILLA.—Precio de granos en el mercado de la Alhóndiga el 14 de agosto de 1860.

Trigo de 44 á 58 0/0.—Cebada, de 25 0/0 á 30 1/2.

MÁLAGA.—Mercado de la Alhóndiga del 9 de agosto.

Trigo del país, de 64 á 65.—Idem navegado, de 00 á 00.

VENTA DE BIENES NACIONALES.
Remate para el día 25 de Agosto de 1860, á las doce de su mañana.
CORPORACIONES CIVILES.

PROPIOS.
En quiebra.

Fincas rústicas.—Mayor cuantía.

Núm. 36 del inventario.—Una dehesa nombrada Navas de la Señora, procedente del caudal de Propios de la villa de Villaviciosa, que radica en el término de la misma. Se compone de 1170 fanegas de tierra, equivalentes á 716 hectáreas, 15 áreas y 70 centiáreas, poblada de monte bajo y algunos rasos, con 2500 encinas, 620 chaparros, 210 alcornoques y 179 alisos. Está sin arrendar: ha sido capitalizada por los 1872 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 42,120 rs. y tasada en 46,800, tipo para la su-
basta.

Se subasta en quiebra de D. Damian Bayon, vecino de Madrid, que la remató en 23 de febrero del año eoriente y le fué adjudicada por la junta superior de Ventas en sesion de 11 de Febrero del mismo en 130,000 rs.

ADVERTENCIAS.

1.º No se admitirá postura que no cubra el tipo de la subasta.

2.º El precio en que se rematasen las fincas que se adjudicarán al mejor postor, sean de mayor ó menor cuantía, y procedan de corporaciones civiles, se pagará este en diez plazos de á diez por ciento cada uno. El primero á los quince dias siguientes al de notificarse la adjudicacion y los restantes con el intervalo de un año, para que en nueve quede cubierto todo su valor, segun se previene en la ley de 11 de Julio de 1856.

3.º Las fincas de mayor cuantía del Estado y continuarán pagándose en los 15 plazos y 14 años que previene el art. 6.º de la ley de 1.º de Mayo de 1855, con la bonificacion del cinco por ciento que el mismo otorga á los compradores y anticipen uno ó mas plazos, pudiendo este hacer el pago del 50 por 100 en papel de la Deuda pública, consolidada ó diferida conforme lo dispuesto en el art. 20 de la mencionada ley. Las de menor cuantía se pagarán en 20 plazos iguales, ó lo que es lo mismo, durante 19 años. A los compradores que anticipen uno ó mas plazos no se les hará mas abono que el 3 por 100 anual, en el concepto que el pago ha de ejecutarse al tenor de lo que se dispone en las Instrucciones de 31 de Mayo y 30 de Junio de 1855.

4.º Segun resulta de los antecedentes y demás datos que existen en la administracion principal de propiedades y derechos del Estado de esta provincia, los de que se trata no se hallan gravados con carga alguna; pero si apareciesen posteriormente se indemnizará al comprador en los términos que en la citada ley se determina.

5.º Los derechos de espediente, hasta la toma de posesion, serán de cuenta del rematante.

6.º A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo dia y hora en la villa y córte de Madrid y en la ciudad de Bujalance.

NOTAS.

1.º Se consideran como Bienes de Corporaciones civiles, los Propios, Beneficencia é Instruccion pública, cuyos productos se ingresen en las cajas del Estado, y demás bienes que bajo diferentes denomi-

naciones correspondan á las provincias y todos pueblos.

2.º Son bienes del Estado, los que llevan este nombre, los de Instruccion pública superior, cuyos productos ingresen en las cajas del Estado, y los de secuestro del ex-infante D. Carlos.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisicion de la finca inserta en el precedente anuncio.

BIENES DEL ESTADO.

Núm. 45 del inventario.—Un pedazo de terreno poblado de monte bajo con algun arbolado, nombrado Tesorillo, Puerto de la Clavellina y Aguas doradas, procedente de bienes del Estado, que radica en la sierra y término de esta ciudad. Se compone de 200 fanegas de tierra equivalentes á 122 hectáreas, 44 áreas y 65 centiáreas con 54 encinetas y 215 chaparros. Por este terreno cruza una colada ó vereda realenga llamada de los Pedroches. Está sin arrendar: le han graduado los peritos 868 rs. de renta anual por los que ha sido capitalizada en 19,530 rs. y tasada en 21,700, tipo para la subasta.

Las notas 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, y 5.ª iguales á las anteriores, sin cargas.

6.ª A la vez que en esta capital, se verificará otro remate en el mismo dia y hora en la villa y córte de Madrid.

Las notas 1.ª y 2.ª iguales á las anteriores.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisicion de la finca inserta en el precedente anuncio.

Seccion de anuncios.

MANUAL
DE LA
CONTRIBUCION DEL SUBSIDIO
INDUSTRIAL Y DE COMERCIO,
Y
Guia del contribuyente.

CONTIENE:

1.º Reseña histórica de esta contribucion desde su origen: 2.º Recopilacion de toda la legislacion vigente y comentarios á ella; 3.º Reglas administrativas para la práctica y aplicacion esccta de de la misma; y 4.º Datos estadísticos del impuesto.

por

D. Manuel Alonso y D. Antonio Cereceda,

jefe de negociado el primero, y oficial el segundo de la direccion general de Contribuciones.

Autorizado y recomendado por real ósden de 29 de julio último.

PROSPECTO.

La obra que se anuncia es de aquellas que la administracion enconómica reclama con imperiosa necesidad. Diseminada la legislacion vigente por la frecuencia con que se producen diariamente disposiciones nuevas, vienen luchando las administraciones de Hacienda y los ayuntamientos en sus actos respectivos, con las dificultades naturales á la falta de un índice de todas órde-

nes generales ó particulares que constituyen la jurisprudencia del impuesto. Esta consideracion es la que ha impulsado á sus autores para publicar un tratado puramente administrativo que facilite el conocimiento á las corporaciones encargadas, instruya á las clases en general para que sepan lo que pagan ó por qué lo pagan, y se realice la progresion de sus rendimientos en cuanto sea compatible con el estado de la riqueza mercantil é industrial, y se lleve á efecto su exaccion sin daño, violencia ni perturbacion para los contribuyentes, tan dignos de consideracion y miramientos.

Constará de un tomo en 4.º mayor, y su precio será tan reducido que podrán adquirirlo hasta los industriales menos acomodados y en particular todos los gremios á quienes tan necesario como preciso les es.

Se dirijirán los pedidos á D. Nicolás Laborde, oficial de la Contaduría de Hacienda pública de esta provincia.

EL CÓCORA,
REVISTA DE FLAQUEZAS HUMANAS,

PERIÓDICO FESTIVO

que se publica en Madrid 8 veces al mes.

Su administracion está situada en la plaza do los Ministerios, núm. 3.

PRECIOS.

IGUALES EN MADRID Y PROVINCIAS.

Por un mes. 8 rvn.
Por tres. 20 rvn.
Por seis. 36 rvn.
Un número suelto. 2 rvn.

Bases y reglas para los repartimientos de la contribucion de Consumos, graduado estos por las personas de cada familia y las facultades que posean con arreglo al art. 248 de la Real instruccion de 24 de Diciembre de 1856.

El precio de cada ejemplar 6 reales de vellon.

Los pedidos á D. Nicolas Laborde, oficial de la contaduría de Hacienda pública de esta provincia.

Pan barato.

D. José Perez Chillon, fabricante de pan en esta capital, ofrece al público este artículo elaborado con el mayor esmero á estilo de Alcalá y al precio de 13 cuartos.

De Córdoba, pan muy bueno á 8, 10 y 11 cuartos; y tortas de aceite superiores, cuando se le encargan, á precios convencionales.

Hace la venta en su establecimiento calle de D. Diego Leon, y en el puesto que tiene en la plaza de la Constitucion ó Corredera. (s.)

En el almacén de los señores Fidel y Abdon Usano, en la calle del Arco Real núm. 50, se acaba de recibir un brillante surtido en escopetas y pistolas vizcainas, revolvers, cerraduras, herramientas para todas artes, multitud de objetos para otras, y mas de quinientos baules, todo á precios muy arreglados. (s.)

Papel pautado.

En la imprenta de este periódico se vende de muy buena clase del método de Iturzaeta, y de las diversas reglas que se necesitan para la enseñanza.

Tambien se haya de venta un buen surtido de silabarios en rama y encuadernados á precios muy arreglados.

ESTACIONES.		De Cádiz á Sevilla.		De Sevilla á Cádiz.	
		HORAS DE SALIDA		HORAS DE SALIDA	
Cádiz. (salida.)	Mañ. 6 30	Sevilla. (salida.)	Mañ. 6 30	Tarde. 3 35	Noche. 10 15
Trocadero.	7 7	Dos-Hermanas.	7 7	4 15	5 30
Puerto-Real.	7 15	Utrera.	7 15	4 30	6 15
Puerto.	7 30	Las Cabezas.	7 30	4 50	6 30
Jerez. (llegada.)	7 50	Lebrija.	7 50	5 15	6 45
Jerez. (salida.)	8 15	Jerez. (llegada.)	8 15	5 30	7 15
Lebrija.	8 30	Jerez. (salida.)	8 30	5 45	7 30
Las Cabezas.	8 45	Puerto-Real.	8 45	6 00	7 45
Utrera.	9 00	Puerto-Real.	9 00	6 15	8 00
Dos-Hermanas.	9 15	Trocadero.	9 15	6 30	8 15
Sevilla. (llegada.)	10 15	Cádiz. (llegada.)	10 15	6 45	8 30
	11 50		11 50	7 00	8 45
				7 15	9 00
				7 30	9 15
				7 45	9 30
				8 00	9 45
				8 15	10 00
				8 30	10 15
				8 45	10 30
				9 00	10 45
				9 15	11 00
				9 30	11 15
				9 45	11 30
				10 00	11 45
				10 15	12 00
				10 30	12 15
				10 45	12 30
				11 00	12 45
				11 15	1 00
				11 30	1 15
				11 45	1 30
				12 00	1 45
				12 15	2 00
				12 30	2 15
				12 45	2 30
				1 00	2 45
				1 15	3 00
				1 30	3 15
				1 45	3 30
				2 00	3 45
				2 15	4 00
				2 30	4 15
				2 45	4 30
				3 00	4 45
				3 15	5 00
				3 30	5 15
				3 45	5 30
				4 00	5 45
				4 15	6 00
				4 30	6 15
				4 45	6 30
				5 00	6 45
				5 15	7 00
				5 30	7 15
				5 45	7 30
				6 00	7 45
				6 15	8 00
				6 30	8 15
				6 45	8 30
				7 00	8 45
				7 15	9 00
				7 30	9 15
				7 45	9 30
				8 00	9 45
				8 15	10 00
				8 30	10 15
				8 45	10 30
				9 00	10 45
				9 15	11 00
				9 30	11 15
				9 45	11 30
				10 00	11 45
				10 15	12 00
				10 30	12 15
				10 45	12 30
				11 00	12 45
				11 15	1 00
				11 30	1 15
				11 45	1 30
				12 00	1 45
				12 15	2 00
				12 30	2 15
				12 45	2 30
				1 00	2 45
				1 15	3 00
				1 30	3 15
				1 45	3 30
				2 00	3 45
				2 15	4 00
				2 30	4 15
				2 45	4 30
				3 00	4 45
				3 15	5 00
				3 30	5 15
				3 45	5 30
				4 00	5 45
				4 15	6 00
				4 30	6 15
				4 45	6 30
				5 00	6 45
				5 15	7 00
				5 30	7 15
				5 45	7 30
				6 00	7 45
				6 15	8 00
				6 30	8 15
				6 45	8 30
				7 00	8 45
				7 15	9 00
				7 30	9 15
				7 45	9 30
				8 00	9 45
				8 15	10 00
				8 30	10 15
				8 45	10 30
				9 00	10 45
				9 15	11 00
				9 30	11 15
				9 45	11 30
				10 00	11 45
				10 15	12 00
				10 30	12 15
				10 45	12 30
				11 00	12 45
				11 15	1 00
				11 30	1 15
				11 45	1 30
				12 00	1 45
				12 15	2 00
				12 30	2 15
				12 45	2 30
				1 00	2 45
				1 15	3 00
				1 30	3 15
				1 45	3 30
				2 00	3 45
				2 15	4 00
				2 30	4 15
				2 45	4 30
				3 00	4 45
				3 15	5 00
				3 30	5 15
				3 45	5 30
				4 00	5 45
				4 15	6 00
				4 30	6 15
				4 45	6 30
				5 00	6 45
				5 15	7 00
				5 30	7 15
				5 45	7 30
				6 00	7 45
				6 15	8 00
				6 30	8 15
				6 45	8 30
				7 00	8 45
				7 15	9 00
				7 30	9 15
				7 45	9 30
				8 00	9 45
				8 15	10 00
				8 30	10 15
				8 45	10 30